



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la presente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gobierno de la Sra. Natalia Chueca ha acordado el cierre el cierre el próximo 3 de Noviembre de las Zonas Jóvenes de Arrabal, La Jota, Parque Goya, Santa Isabel, Casablanca, Miralbueno que se suman a la otras dos que ya había cerrado en Oliver el verano pasado y este mismo octubre Valdefierro.

Una decisión que pasa por encima de las demandas de los barrios, de los y las jóvenes, de los trabajadores y de las familias, que a lo largo de estos meses han demandado espacios de diálogo con el gobierno del PP quien ha hecho caso omiso a estas demandas.

Unos cierres tomados unilateralmente por el Gobierno de la Sra. Chueca con el aplauso de VOX, que va en contra de las conclusiones de los procesos participativos de evaluación del IV Plan Joven y en su propia Estrategia Joven 2030, diseñada y aprobada por su propio gobierno sin ni siquiera debatir y aprobar en el Pleno como se hizo con el resto de Planes Jóvenes, donde no se habla del cierre de Zonas Jóvenes, ni de recortes en los PIEES, sino todo lo contrario, de reforzarlos.

Las Zonas Jóvenes y los PIEES son espacios que responden a un modelo socioeducativo, de prevención e intervención de barrio, cercano al ciudadano/a, para que a través de las actividades, los adolescentes y jóvenes vivan experiencias significativas para su desarrollo integral, con una programación segmentada por edades, centrada en la atención emocional, la prevención de conductas de riesgo, la escucha activa y la convivencia en grupo.

Un modelo que hemos construido y reforzado entre todos y todas a lo largo de décadas, unos espacios públicos que garantizan derechos y que permiten a la juventud vivir, expresarse y organizarse, encontrarse al margen de las lógicas mercantilistas que todo lo convierten en consumo.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 13589) MOCION ZEC Zonas Jóvenes	ID FIRMA	14553066	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				20 de octubre de 2025	



Frente a este modelo el gobierno propone espacios como el Túnel ya existente o el nuevo espacio de la Azucarera, sin un modelo de intervención socioeducativa detrás, más allá de que pueda generar buen material para la redes sociales.

Este gobierno además plantea nuevas actuaciones sin recoger los datos de participación desagregados por género, edad, estudios, barrio de procedencia, información fundamental para llevar a cabo la obligatoria evaluación, que garanticen la eficacia de las mismas en la atención de las necesidades de nuestros jóvenes y su diversidad.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a revocar la decisión del gobierno del cierre de las Zonas Jóvenes de Arrabal, La Jota, Parque Goya, Santa Isabel, Casablanca, Miralbueno y a reabrir de manera inmediata la Zonas Jóvenes ya clausuradas en Oliver y Valdefierro, así como la puesta en marcha de una nueva Zona Joven en el distrito sur que dé servicio a Rosales del Canal y Arcosur.

2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a reprobar a la Concejala delegada de Juventud Sra. Ruth Bravo por la falta diálogo y de participación en las políticas de Juventud e insta a la Sra. Alcaldesa Natalia Chueca que atienda a la solicitud de reunión de SOS Zonas Jóvenes, Acción Socioeducativa, FAPAR y FABZ y abra una vía de diálogo.

3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a garantizar la recogida de información sobre la participación de las personas jóvenes en las nuevas actividades implementadas, que desagreguen por edades, sexo, barrio de procedencia etc. y que sirvan para hacer una correcta evaluación de las mismas.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 13589) MOCION ZEC Zonas Jóvenes	ID FIRMA	14553066	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				20 de octubre de 2025	



4.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a no recortar el servicio de Píee en los institutos de secundaria, manteniendo la jornada laboral actual de los trabajadores y trabajadoras en los próximos pliegos.

Zaragoza, 20 de octubre de 2025



Elena Tomás Bona

Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 13589) MOCION ZEC Zonas Jóvenes	ID FIRMA	14553066	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		20 de octubre de 2025			